



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.

ÁREA: DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS.

OFICIO: DGDTUS-DAU-DdR-0042-2026.

TULUM, QUINTANA ROO A 26 DE MAYO DE 2026.

ASUNTO: CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
Nº DE EXPEDIENTE: MT-DGDTUS-DAU-DR-0038-2026

PRESENTE:

En atención a su escrito, mediante el cual solicita la Constancia de Alineamiento para el [REDACTED] Municipio del mismo nombre, Estado de Quintana Roo, identificado plenamente con la clave catastral: [REDACTED]

Me permito informarle que la manera de identificar su predio por nomenclatura es mediante la clave catastral y que en materia de vialidad con fundamento en el **Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulum 2006-2030**, publicado en el periódico oficial de Quintana Roo el 09 de abril de 2008 el polígono antes mencionado, **No Presenta Afectación de vialidad** Copia simple de recibo de pago con número de Folio 17432 AR del trámite correspondiente como constancia de Alineamiento.

El presente documento tiene una **vigencia de seis meses** a partir de su fecha de expedición, cabe aclarar que no sustituye documentos originales de propiedad ni prejuzga derechos de este, no autoriza ningún tipo de aprovechamiento del predio, así como tampoco permite modificar la densidad ni autoriza el uso de suelo o la construcción de obra alguna.

Sin más por el momento quedo de Usted.

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
2024 - 2027
ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL SOBERANIS BELTRÁN

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
2024 - 2027

ARQ. LIBERTAD VAZQUEZ BURGOS

TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE